

martes 10 de noviembre de 2020

El Alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la Delegada Territorial de Justicia, Nuria Rodríguez, asisten a la apertura de la nueva oficina de orientación jurídica que el Colegio de Abogados dispone ya en los juzgados

Esta oficina supone la respuesta de la Junta de Andalucía a la petición formulada por el Ilustre Colegio de Abogados de Antequera, conllevando una nueva mejora en el servicio que se presta en los Juzgados desde dicha institución. Una nueva instalación que permite mayor seguridad para el usuario, más espacio y una mejor atención.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la delegada territorial de la Consejería de Justicia, Nuria Rodríguez, han visitado en la mañana de hoy las dependencias en los Juzgados de Antequera con las que ya cuenta el Ilustre Colegio de Abogados de nuestra ciudad de cara a disponer de una oficina para el Servicio de Atención Jurídica que habitualmente venía prestando en su propia sede de calle Infante Don Fernando.

Se trata de una iniciativa promovida y desarrollada por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía que viene a suponer una nueva mejora en las dependencias de los Juzgados, propiciando

así un espacio más cómodo, más íntimo, más amplio y más seguro de cara a ofrecer los servicios de asistencia jurídica gratuita que se presta desde el Ilustre Colegio de Abogados a aquellas personas que así lo soliciten dado el caso.

El alcalde Manolo Barón ha agradecido a la Delegada su nueva visita a nuestra ciudad, siendo todas ellas sinónimo de beneficios para Antequera como se demuestra ahora nuevamente con esta apuesta que viene a responder una petición formulada por el Ilustre Colegio de Abogados que dirige en la actualidad José Manuel González. "Es una apuesta por la seguridad de los antequeranos", manifestaba el Alcalde.



